



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
Xalatlaco
2012-2016

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 20 de abril del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la Dirección de Gobernación de Mejora Regulatoria, los CC. Lic. Omar Quiroz Reynoso Director de Gobernación y el C. Fráncico Rojas González enlace de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE GOBERNACION DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal.
2. Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS).
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal

En uso de la palabra el C. Fráncico Rojas González, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Interno antes mencionada.

En uso de la palabra el C. Fráncico Rojas González, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección De Gobernación, declara que siendo las 14:15 horas del día 20 de abril del año 2022 se encuentran en su totalidad los integrantes por lo que existe Quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Dirección de Gobernación

SEGUNDO PUNTO Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS)

En uso de la palabra el C. Fráncico Rojas González, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación, informo que la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria solicitó a el área administrativa las cédulas REMTyS, las cuales se entregaron en tiempo y forma, por lo cual se procede a su análisis y en su caso aprobación.

Nombre del área	Tramites y/o servicios
Dirección de Gobernación	1. Inspección para Eventos
Total, de Tramites y/o Servicios: 1	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
Xalatlaco
2022-2024

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Una vez concluida la lectura y análisis de las Cédulas REMTyS, consulto a los integrantes del Comité Interno de la dirección de gobernación, si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprobó por unanimidad de votos las Cédulas de Trámites y Servicios de la administración Municipal 2022-2024 (REMTyS).

TERCERO PUNTO: Asuntos generales.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Fráncico Rojas González, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación, manifestó que, agotados todos los puntos del Orden del Día en su totalidad, se declara formalmente clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobernación, siendo las 15:00 horas del día 20 de abril del 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



NOMBRE, PUESTO Y FIRMA
2022-2024

DIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN
MUNICIPAL

Lic. Omar Quiroz Reynoso
Director de Gobernación

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. Fráncico Rojas González
Enlace de Mejora Regulatoria